



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
DESPACHO

DECRETO N° 090

Por medio del cual se realizan traslados dentro del presupuesto de la actual vigencia fiscal

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, META.

En uso de sus atribuciones legales, en especial las concedidas por la Ley 136 de 1994 y Decreto Ley 111 de 1996 y demás normas que la desarrollan y complementan y

CONSIDERANDO.

- Que mediante el Acuerdo 130 de noviembre 30 de 2010, el Concejo Municipal, aprobó el Presupuesto para la vigencia fiscal 2011.
- Que mediante el decreto 265 del 21 de diciembre de 2010, el Alcalde Municipal procede a liquidar el mencionado Presupuesto, tal como lo establece el Acuerdo 040 de 2008.
- Que el Estatuto de Rentas del Municipio, faculta al Ejecutivo Municipal para efectuar movimientos presupuestales siempre y cuando estén dentro del mismo sector y no modifique la apropiación inicial.

DECRETA.

ARTICULO PRIMERO. Contracreditese en el presupuesto de la actual vigencia fiscal la suma de **VEINTIUN MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON 40/100 MCTE.** (\$21.163.227.40), de acuerdo a la siguiente imputación presupuestal.

CODIGO	DETALLE	VALOR
G	EGRESOS	21,163,227.40
G1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	20,000,000.00
G12	GASTOS GENERALES	20,000,000.00
G122	ADQUISICION DE SERVICIOS	20,000,000.00
G12207	Impresos y Publicaciones	20,000,000.00
GA	INVERSION	1,163,227.40
GA03	INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS	1,163,227.40
GA031	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROPÓSITO GENERAL (Libre Destinación) -SGP- 42%	1,163,227.40
GA03101	SECTOR VIVIENDA	1,163,227.40
GA0310101	Programa: Vivienda Digna y Saludable	1,163,227.40
GA031010101	Subprograma: Subsidios para construcción de Vivienda de Interés Social.	1,163,227.40
GA03101010102	Proyecto: Subsidios para el mejoramiento de vivienda, otorgados por la Empresa de Vivienda Municipal, EMVIVA, en el municipio de Acacias.	1,163,227.40

Carrera 14 No.13-30, Piso 2º, Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569997
Correo Electrónico: financiera@acacias-meta.gov.co
www.acacias-meta.gov.co
Estamos haciendo un Cambio Saludable





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
DESPACHO

090

ARTICULO SEGUNDO. Acredítese en el presupuesto de la actual vigencia fiscal la suma de **VEINTIUN MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON 40/100 MCTE.** (\$21.163.227.40), de acuerdo a la siguiente imputación presupuestal.

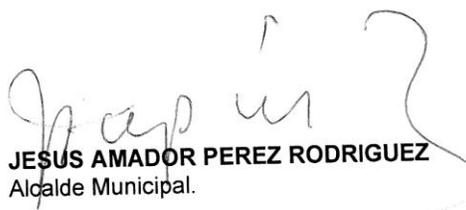
CODIGO	DETALLE	VALOR
	EGRESOS	21,163,227.40
G1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	20,000,000.00
G12	GASTOS GENERALES	20,000,000.00
G12206	ADQUISICION DE SERVICIOS	20,000,000.00
G12206	Promoción, Comunicaciones y transporte	20,000,000.00
GA	INVERSION	1,163,227.40
GA03	INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS	1,163,227.40
GA031	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROPÓSITO GENERAL (Libre Destinación) -SGP- 42%	1,163,227.40
GA03101	SECTOR VIVIENDA	1,163,227.40
GA0310101	Programa: Vivienda Digna y Saludable	1,163,227.40
GA031010101	Subprograma: Subsidios para construcción de Vivienda de Interés Social.	1,163,227.40
GA03101010101	Proyecto: Proyectos para la cofinanciación de los programas de vivienda nueva de interés social del municipio de Acacias, Meta	1,163,227.40

ARTICULO TERCERO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en el Despacho del Alcalde Municipal a los

12 ABR 2011

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


JESUS AMADOR PEREZ RODRIGUEZ
Alcalde Municipal.

Proyecto:
NORHA FAISSUNE PEREZ S.
Secretaría Adm. y Financiera
ESCRITORIO/Doc/Word
DECRETOS/DECRETOS PTALES. 2011

Carrera 14 No.13-30, Piso 2ª, Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569997
Correo Electrónico: financiera@acacias-meta.gov.co
www.acacias-meta.gov.co
Estamos haciendo un Cambio Saludable

